

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION
DEPENDENCIA O ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
ANALISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

1. Justificación de las Modificaciones al Presupuesto Original e Impacto en Metas.

La máxima autoridad del Instituto Tecnológico de Sonora es el Honorable Consejo Directivo, quien autoriza el presupuesto de la Institución en forma general y no particular, basándose en sus necesidades. En el transcurso del año pueden presentarse aumentos o disminuciones en autorizaciones de presupuesto, las cuales no impactan de manera directa en la estructura programática ya que ésta se define a principios del ejercicio.

En el mes de diciembre de 2015, por medio de dictamen, el Consejo Directivo aprobó el presupuesto para el ejercicio 2016 por un monto de \$1,020,973,666. Para abril del 2016 se presenta una modificación al presupuesto institucional, que incluye ampliación al gasto de servicios personales, presupuestos relacionados con los Negocios Institucionales, los recursos extraordinarios y los servicios prestados por dependencias de la Institución, por un monto de \$1,298,952,808. En mayo se incrementó a un modificado por \$1,369,118,070, debido principalmente a recursos federales extraordinarios recibidos, aumento en proyectos de desarrollo en el área académica y administrativa y convenios de servicios. Se presenta un modificado al mes de diciembre por un monto de \$1,433,421,558, el cual incluye proyectos de los servicios prestados por dependencias de la Institución, convenios de servicios, proyecto de desarrollo en las áreas de apoyo y Recursos Federales extraordinarios. Actualmente se está manejando un presupuesto modificado previo al cierre \$1,434,370,990 por la incorporación de proyectos de servicios.

Además, es importante mencionar que derivado de la operación de las áreas institucionales es necesario realizar traspasos presupuestales, principalmente entre los capítulos 2000 de Materiales y suministros, 3000 Servicios generales y 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas. Lo anterior genera variaciones en estos capítulos, mas no en el presupuesto total.

Metas Programadas y Realizadas a más del 100%

- *Matricula atendida en PE de calidad (102%)*
Se trabajó con las direcciones académicas en asegurar la evaluación de los programas educativos por organismos externos. Se gestionaron en tiempo y forma la autoevaluación y las visitas in situ para refrendar los dictámenes de los programas que ya estaban reconocidos por su calidad.
- *Profesores de tiempo completo con posgrado (100%)*
A partir del 2013, las nuevas contrataciones de profesores de tiempo completo cumplieron con el requisito de grado de doctorado. En el 2016, la meta fue alcanzada aun cuando se jubilaron 8 PTC que contaban con el grado de doctorado.

- *Cuerpos Académicos en Consolidación y Consolidados (141%)*
Se asignó apoyo en proyectos de investigación de profesores en forma individual y colegiada; así como el establecimiento de redes de colaboración con grupos de investigación adscritos a diferentes universidades y Centros de Investigación de prestigio Nacional e Internacional.
- *Profesores de Tiempo Completo miembros del S.N.I (100%)*
Desde el año 2014, para la contratación de los nuevos profesores de tiempo completo, se establece que dichos candidatos deben tener la productividad de calidad mínima para su ingreso al sistema Nacional de Investigadores en la próxima convocatoria. Para impulsar a los profesores de tiempo completo ya adscritos a la universidad, se establecieron políticas para brindar apoyo en proyectos de investigación de forma individual y colegiada; así como también, el establecimiento de redes de colaboración con grupos de investigación adscritos a Universidades y Centros de Investigación de prestigio Nacional e Internacional
- *Número de proyectos de investigación realizados (133%)*
Se obtuvo respuesta favorable de instancias externas para el otorgamiento de presupuesto en proyectos de investigación.
- *Programas Educativos de posgrado reconocidos por el PNPC (100%)*
Se cumplió la meta debido a que se constituyó un fondo para becar a estudiantes de nuevo ingreso a programas educativos de posgrado, candidatos a ingresar al PNPC. Se hicieron contrataciones de profesores de tiempo completo enfocadas en fortalecer los núcleos académicos registrados en cada programa educativo de posgrado, cumpliendo con ello, con los lineamientos establecidos en el Anexo A del PNPC.
- *Matrícula atendida en PE de posgrado de calidad (143%)*
Se constituyó un fondo para becar a estudiantes de nuevo ingreso a programas educativos de posgrado, candidatos a ingresar al PNPC. Se hicieron contrataciones de profesores de tiempo completo enfocadas en fortalecer núcleos académicos registrados en cada programa educativo de posgrado, cumpliendo con ello con los lineamientos establecidos en el Anexo A del PNPC.
- *Número de convenios de colaboración (103%)*
Se generaron alianzas con distintas empresas de acuerdo a las necesidades de los programas educativos, para tener escenarios en donde integrar a los alumnos; además, se continúa renovando convenios con los distintos sectores y los gobiernos de los distintos municipios de la región.
- *Número de cursos y talleres culturales ofrecidos a la comunidad en general (116%)*
Se ofertaron cursos de talleres escénicos con niveles subsecuentes a los brindados en el periodo anterior y se diversificó la oferta de artes visuales.
- *Número de eventos culturales internos y externos realizados (193%)*
Durante el periodo se tuvo mayor actividad de los grupos artísticos y variedad de eventos del Festival de las Artes.
- *Número de alumnos atendidos con formación integral (166%)*
En este periodo se realizó una campaña con los alumnos de nuevo ingreso para motivarlos a inscribirse en cursos deportivos y con un costo del 50%.

- *Índice de satisfacción del usuario (104%)*
Este resultado se obtuvo gracias a la calidad en los procesos, la formalidad de los procedimientos, la calidez de las personas para atender a los clientes, las iniciativas y acciones tomadas para mejorar y el monitoreo constante.
- *Número de nuevos procedimientos en el alcance del SGC. por año (100%)*
Los aspectos cualitativos que apoyaron al cumplimiento de este indicador son los siguientes:
 - Involucramiento de la dirección y responsable de área
 - La cultura organizacional orientada a la evaluación y seguimiento.
 - La gestión de recursos para solventar la inversión necesaria para mantener el Sistema de Gestión de Calidad (SGC)
 - La voluntad de los colaboradores para mantener el SGC
 - La cultura organizacional orientada a la mejora continua.
- *Promedio de cumplimiento de las metas de los proyectos institucionales (101%)*
Se obtuvo respuesta favorable de los responsables de proyectos al llevar a cabo un avance y/o cumplimiento de metas.
- *Eficiencia en el ejercicio del gasto (101%)*
Este resultado se da debido a que se están llevando acciones de seguimiento presupuestal con los responsables de las áreas, con el objetivo de ejercer en los tiempos definidos el presupuesto asignado

Metas Programadas y Realizadas a menos del 100%

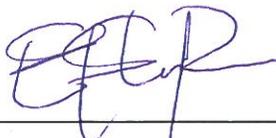
- *Matrícula atendida (99.4%)*
La meta fue cumplida en un 99.4%, lo cual implica un crecimiento de la matrícula en un 1.79% respecto al año anterior. Cabe señalar que la causa del resultado no tiene origen presupuestal ya que en el año 2013 se atendieron a 15,446 alumnos, mientras que en 2014 a 15,492 y en 2015 a 16,101
- *Profesores con Perfil deseable PRODEP (98.4%)*
La meta fue alcanzada al 98.4% por tener la jubilación de 8 PTC con doctorado, cuyas plazas se encuentran en proceso de convocatoria, por lo que no han sido cubiertas. En la convocatoria de Perfil Deseable fue aprobado el 96% de las solicitudes presentadas.

2. Información relativa a Fideicomisos Públicos (Este apartado aplica sólo a los Fideicomisos Públicos)

Nada que presentar.

3. Información complementaria que el Ente Público considere conveniente.

Cada formato ETCA presenta su nota complementaria, por lo que no se requiere información adicional.



Mtro. Ernesto Erasmo Flores Rivera
Director de Planeación Institucional